El Encargado de Negocios de la República Oriental del Uruguay tiene el honor de dirijirse a S. Ex.ª el Señor Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros para acusar recibo del Passaporte y Recredencial que S. Ex.ª ha tenido la bondad de remitirle con la obsequiosa nota de cuatro del corr.te renovando el que subsiste los sentimientos de la mas viva y profunda gratitud a la Bondades con que el Gobierno de Su Magestad El Emperador ha querido distinguirle hasta los ultimos momentos, y a las generosas consideraciones de S. Ex.ª el Señor Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros.

Con este motivo es mui lisongero al infrascripto Ministro a S. Ex.ª el Señor Ministro de los Negocios Extrangeros las seguridades de su mas alta estimacion y Respeto.

Rio de Janeiro 6 de Dbre. de 1830

A Ilmo y Exmo Señor Ministro y Secret.
de Estado de los Negocios Extrangeros

Nicolas Herrera